



EXTRACTO de la Orden de 12 de diciembre de 2018 por la que se realiza la convocatoria correspondiente al ejercicio 2019 de las ayudas para el fomento del asociacionismo comercial. (2018050618)

BDNS(Identif.):431416

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3 b) y 20.8 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria, cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.infosubvenciones.gob.es>) y en el presente Diario Oficial de Extremadura.

Primero. Objeto.

Se concederán ayudas para el fomento del asociacionismo comercial dirigidas al sostenimiento de los gastos de estructura y de funcionamiento de las asociaciones de comerciantes.

Segundo. Beneficiarios.

Las asociaciones del sector comercio que cumplan los requisitos establecidos por el artículo 2 de la orden.

Tercero. Bases reguladoras.

Se establecen en el Decreto 158/2018, de 2 de octubre, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para el fomento del asociacionismo comercial (DOE n.º 196 de 8 de octubre de 2018).

Cuarto. Cuantía.

El coste de las acciones previstas en la presente convocatoria será imputado a las partidas presupuestarias contenidas en el Programa 341A Comercio de Calidad y Artesanía Extremeña, de los presupuestos de 2019, con cargo a la aplicación presupuestaria 14.03.341A.489.00, Código de Proyecto de gasto 201814003000100, con un importe de 250.000 euros, financiado con fondos de la Comunidad Autónoma.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo para presentar solicitudes será de un mes a contar desde el día siguiente al de la fecha de publicación de la presente convocatoria y de su extracto en el Diario Oficial de Extremadura.

**Sexto. Otros datos.**

El procedimiento de concesión de las ayudas se tramitará en régimen de concurrencia competitiva, mediante convocatoria periódica.

Mérida, 12 de diciembre de 2018.

La Consejera de Economía e Infraestructuras,
OLGA GARCÍA GARCÍA

• • •

